

La explicación del Gobierno por el aumento del boleto: “Había que transparentar el desfase de la inflación”

25/10/2023



El boleto de colectivo aumentó este martes un 185% en tres tramos, muy por encima de lo que habían estimado las empresas de transporte y el Ente de la Movilidad Provincial (EMOP) el pasado 14 de agosto, quienes habían estimado el incremento entre el 139% y 143 del costo por kilómetro recorrido.

El ajuste que se aplica desde este martes, cuando la tarifa plana, que era de \$70, pasó a \$120 para el usuario frecuente. Ese precio regirá hasta el último día de noviembre, ya que a partir del 1 de diciembre y hasta el 31 de enero del próximo año, la tarifa se irá a \$160. En tanto, desde el 1 de febrero

de 2024, el valor será de **\$200**. En relación con el valor actual, el incremento final será de **185,7%**.

Desde el Gobierno explicaron cuáles fueron los principales motivos del aumento del boleto. Entre ellos se destacan **la demora en la actualización de la tarifa, las medidas del gobierno nacional que afectaron los ingresos de la provincia y las dificultades para cobrar los subsidios nacionales.**

urn:uuid:780f734d-11cd-46f8-bdf4-984eec560368

“La realidad es que el boleto no aumentaba desde enero, por eso se hace en escalas. La devolución del IVA y la exención de Ganancias para el año que viene supone una quita de fondos de la Coparticipación similar al costo total que tenemos presupuestado para el transporte”, explicaron fuentes oficiales.

“A eso se le suma que desde febrero de 2023 no recibimos fondos nacionales de transporte. Y aun cuando los fondos nacionales lleguen, el usuario no llega a pagar el 15% del costo del sistema”, agregaron desde el Ejecutivo.

Por otra parte, el titular del Ente de la Movilidad Provincial (EMOP) aseguró que la importante diferencia entre lo estimado en agosto, con el aumento otorgado se debe a un sinceramiento de la situación actual.

“El informe de costos se realizó en julio y la audiencia pública se hizo en agosto. Era necesario transparentar el impacto de la inflación en los costos del servicio”, indicó Tevez.

De esta manera, desde el Gobierno señalaron que a pesar de este importante aumento de la tarifa, el subsidio del boleto sigue siendo superior al 85% del valor final del boleto. *“Si no hubiera subsidios, la tarifa estaría por encima de los 800 pesos”,* señalaron.

Hay que recordar que el último incremento de la tarifa fue en diciembre y enero pasados, cuando pasó primero de **\$40 a \$60**, y luego a **\$70**.

La escala de actualización es:

- 70% a partir de este martes
- 30% desde el 1 de diciembre
- 25% en febrero.

Fuente: El Sol